

Aguas del Huesna, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2015
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al socio único de Aguas del Huesna, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Aguas del Huesna, S.L., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aguas del Huesna, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Aguas del Huesna, S.L. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Daniel Carrasco Pérez

18 de mayo de 2016



DELOITTE, S.L.

Año **2016** Nº **07/16/00533**
SELLO CORPORATIVO: **86,00 EUR**

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....



CLASE 8.ª



0M3574641

Aguas del Huesna, S.L.

**Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente**

Sevilla, 30 de marzo 2016.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



OM3574642

CUENTAS ANUALES



0M3574644

CLASE 8.ª

AGUAS DEL HUESNA, S.L.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014
(Expresados en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	25.980.555	25.295.584
Trabajos realizados por la empresa para su activo		500.998	588.703
Aprovisionamientos	Nota 15.2		
Consumo de agua		(1.430.422)	(1.292.177)
Consumo de existencias y otros aprovisionamientos		(3.228.235)	(3.167.395)
Trabajos realizados por otras empresas		(440.593)	(593.801)
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.176	4.559
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(7.710.503)	(7.180.825)
Cargas sociales	Nota 15.3	(2.412.906)	(2.260.055)
Provisiones	Nota 12	(177.316)	(124.766)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(2.768.116)	(2.332.799)
Tributos		(34.135)	(35.833)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(464.521)	(430.476)
Otros gastos de gestión corriente		(8.005)	(12.659)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.202.781)	(6.100.552)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11.2	5.863.229	5.806.158
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		461	413
Otros resultados	Nota 15.4	68.714	10.737
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.544.600	8.174.816
Ingresos financieros			
- En terceros		256	410
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		(5.781.079)	(5.652.168)
Por actualización de provisiones	Nota 12	(97.134)	(38.067)
RESULTADO FINANCIERO		(5.877.957)	(5.689.825)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.666.643	2.484.991
Impuestos sobre beneficios		(8.446)	(9.665)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.658.197	2.475.326
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.658.197	2.475.326

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015.



OM3574645

CLASE 8.ª

AGUAS DEL HUESNA, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		1.658.197	2.475.326
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 9	1.904.437	(35.340.727)
- Efecto impositivo		(5.332)	106.013
- Cánones	Nota 8.1	5.209.075	4.033.008
- Efecto impositivo		(14.587)	(12.102)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		7.093.593	(31.213.808)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 9	7.045.910	6.762.130
- Efecto impositivo		(39.256)	(35.085)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.2	(3.398.447)	(3.364.799)
- Efecto impositivo		44.336	33.988
- Cánones	Nota 8.1	(2.464.782)	(2.441.358)
- Efecto impositivo		15.465	12.481
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		1.203.226	967.357
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		9.955.016	(27.771.126)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Cánones	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	180.300	(14.774.312)	4.536.640	(45.327.026)	24.124.166	122.483.057	91.202.825
Total ingresos y gastos reconocidos			2.475.326	(28.507.669)	1.592.029	(3.330.812)	(27.771.126)
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		4.538.640	-4.538.640				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	180.300	(10.237.672)	2.475.326	(73.834.695)	25.716.195	119.152.245	63.431.699
Total ingresos y gastos reconocidos			1.658.197	8.905.759	2.745.171	(3.354.111)	9.955.016
Otras variaciones del patrimonio neto							
- Distribución del resultado ejercicio anterior		2.475.326	(2.475.326)				-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	180.300	(7.762.346)	1.658.197	(64.928.936)	28.461.366	115.778.134	73.386.715

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2015.



OM3574646

CLASE 8.ª

AGUAS DEL HUESNA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014
(Expresados en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		184.951	(1.586.579)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.666.643	2.484.991
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	6.202.781	6.100.552
- Variación de provisiones		223.893	155.908
- Imputación de subvenciones	Nota 11.2	(5.863.229)	(5.808.158)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(461)	(413)
- Ingresos financieros		(256)	(410)
- Gastos financieros		5.781.079	5.652.168
- Otros ingresos y gastos		(500.998)	(588.703)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(39.429)	(29.832)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		241.570	(1.406.502)
- Otros activos corrientes		(24.718)	(28.591)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.084.617)	876.731
- Otros pasivos corrientes		2.265.325	(141.977)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(8.682.888)	(8.854.753)
- Cobros de intereses		256	410
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(6.127.894)	(3.848.458)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible		(3.336.904)	(1.476.755)
- Inmovilizado material		(144.713)	(857.991)
- Otros activos financieros		(2.648.174)	(1.514.125)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.897	413
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		1.280.222	887.012
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11.2	5.209.075	4.033.008
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Nota 13		
- Emisión de otras deudas		57.425	90.292
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(3.979.133)	(3.232.722)
- Devolución y amortización de otras deudas		(7.145)	(3.566)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(4.662.721)	(4.548.025)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.796.484	21.344.509
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		12.133.763	16.796.484

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2015.



CLASE 8.ª



0M3574647

MEMORIA



CLASE 8.ª



0M3574648

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 – ACTIVIDAD

El 16 de diciembre de 1993, se constituyó en Sevilla Aguas y Servicios del Huesna A.I.E., siendo su objeto social la explotación de la "Concesión de la Gestión del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna, y la ejecución de sus obras anejas", comenzando su actividad el 1 de mayo de 1994. La Concesión en el momento de su constitución tiene una duración de 25 años.

Con fecha 2 de enero de 2001 fue elevada a pública la transformación de la Agrupación de Interés Económico en Sociedad Limitada quedando, así y en dicha fecha, constituida bajo la denominación de AGUAS DEL HUESNA, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2001 el Consorcio de Aguas del Huesna, Aguas del Huesna, S.L., y los Accionistas que conformaban dicha sociedad (Urbaser y Grupo Dragados – actualmente ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A -) suscribieron un protocolo para la sustitución de la forma contractual de gestión del abastecimiento de agua de los municipios integrados en el Consorcio del Huesna por otra de economía mixta. La firma de este protocolo amplió el objeto social de la empresa al vertido, depuración y eliminación de aguas residuales y la duración del contrato en 7 años más.

La concesión llevaba aparejada la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento derivada del embalse, así como las obras de reparación y mantenimiento necesarias para mantener en perfecto estado la red de suministro. La ampliación de la actividad a depuración implica, asimismo, la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales (E.D.A.R).

Con fecha 26 de octubre de 2007, la Sociedad adoptó el acuerdo de reducción de capital por restitución del valor de las acciones cuya propiedad correspondía a las sociedades Urbaser, S.A. y A.C.S., Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como consecuencia de esta operación, la Sociedad se configura como una sociedad de capital íntegramente público cuyo único socio es el Consorcio de Aguas del Huesna, quedando en consecuencia extinguida la concesión administrativa de la gestión del ciclo integral de agua en los municipios integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna.

La financiación de la operación descrita fue obtenida mediante un préstamo sindicado concedido por tres entidades, habiendo actuado como banco agente la entidad Banco Santander. El nominal del citado préstamo ascendió a 142 millones de euros, estando prevista que la amortización del mismo concluya en 2037 (ver Nota 13). Esta financiación permitió adicionalmente amortizar las operaciones financieras vigentes hasta la fecha y



0M3574649

CLASE 8.ª

obtener recursos para financiar el Plan de Inversiones a acometer sobre las infraestructuras que gestiona la Sociedad.

Como garantía de la operación financiera, la Dirección de la Sociedad elaboró un Modelo Económico-Financiero aprobado por el Consorcio del Huesna que prevé la obtención de recursos financieros a lo largo del horizonte temporal de la financiación suficiente para atender el servicio de la deuda. Adicionalmente el citado modelo prevé en dicho plazo la obtención de resultados positivos que permitan recuperar el valor de las inversiones efectuadas y las previstas en el Plan de Inversiones de la Sociedad.

El Modelo Económico-Financiero aprobado, ha servido de base para la correspondiente estimación de dotaciones para la amortización de las infraestructuras hidráulicas así como para la imputación a resultados de los gastos financieros activados asociados a las inversiones realizadas por la Sociedad.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la



0M3574650

CLASE 8.^a

totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 5 y 6).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (ver Nota 9).
- Valoración de los derechos sobre activos cedidos en uso (ver Nota 4.1).
- Cálculo de provisiones (ver Nota 4.8 y 4.11).
- Los ingresos correspondientes al agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio (ver Nota 4.7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.



CLASE 8.ª



0M3574651

NOTA 3 - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Junta General de la Sociedad la propuesta de dotar la cuenta de Reservas con los beneficios del ejercicio 2015, que ascienden a la cantidad de 1.658.197 euros.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

4.1.1 Derechos sobre bienes cedidos en uso e infraestructura hidráulica.

La Sociedad registra en este epígrafe el inmovilizado afecto a la prestación del servicio público en el caso de que la contraprestación recibida consista en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público. Dentro de este epígrafe, la sociedad distingue entre los siguientes conceptos:

Obras de infraestructura hidráulica: Se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los



OM3574652

CLASE 8.ª

gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Se amortizan en función de los metros cúbicos producidos cada año durante los años de su vida útil.

El tratamiento de los gastos financieros de financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad se adecua a la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, activando una parte de los mismos como más valor de las obras hidráulicas (ver Nota 5.4).

Derechos sobre bienes cedidos en uso: En el contexto del nuevo escenario existente, motivado por la reestructuración societaria de octubre de 2007, la cual dio lugar a la salida del socio privado de la entidad, y por el nuevo modelo económico – financiero aprobado que sirvió de base para la obtención de la financiación necesaria para dicha operación, con fecha 1 de enero de 2008, la Sociedad procedió a valorar los Derechos de uso sobre los bienes cedidos por las Corporaciones Locales para su explotación por Aguas del Huesna, dado que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 dicha valoración pasaba a tener efecto patrimonial.

La valoración se realizó por el valor venal, en aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, teniendo como contrapartida la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados incluida en el Patrimonio Neto por importe de 104.604.139 euros, neto del efecto fiscal correspondiente.

Dicho valor venal se cuantificó conforme a un modelo de descuento de flujos futuros estimados.

En la amortización de estos bienes se aplican los mismos criterios establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

4.1.2. Concesiones administrativas

Con fecha 1 de febrero de 2003 Aguas del Huesna se hizo cargo de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento en el municipio de Las Cabezas de San Juan después de un expediente de rescate por parte de este Ayuntamiento al anterior Concesionario. En el Convenio Regulador de las condiciones de dicho rescate se establecieron las cantidades a pagar al antiguo Concesionario en concepto de lucro cesante y al mismo Ayuntamiento en concepto de canon concesional. Dichas cantidades se amortizan siguiendo los mismos criterios



0M3574653

CLASE 8.ª

establecidos para las obras de infraestructura hidráulica detalladas anteriormente.

4.1.3. Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos incluidos los costes de desarrollo de las páginas WEB. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan directamente como gasto en el ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 3 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.1.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado intangible registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 5.604.407 euros en el ejercicio 2015 y 5.515.878 euros en el 2014.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Se amortiza sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen este inmovilizado son los siguientes:



0M3574654

CLASE 8.ª

Amortización inmovilizado	Porcentaje
Parque de contadores.....	12,5 %
Maquinaria	12 %
Utilaje	30 %
Mobiliario.....	10 %
Equipos de oficina.....	12 %
Equipos técnicos.....	15 %
Equipos proceso información.....	25 %
Elemento de transporte.....	16 %

El cargo por dotación a la amortización correspondiente al inmovilizado material registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta asciende a 598.374 euros en el ejercicio 2015 y 584.674 euros en el 2014.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



CLASE 8.ª



0M3574655

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula la correspondiente corrección valorativa en función de la antigüedad de los saldos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene



0M3574656

CLASE 8.ª

financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

Dentro de los pasivos financieros se incluyen las fianzas recibidas por los abonados como garantía del pago del suministro, su clasificación a corto o largo plazo se realiza en función de sus vencimientos. Aguas del Huesna viene obligada por la reglamentación vigente a ingresar el 90% de las fianzas recibidas en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Estos ingresos se efectúan en el ejercicio siguiente al que se reciben las fianzas y se contabilizan como "Otros activos financieros a largo plazo" (ver Nota 8.1.2).

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones en los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:



0M3574657

CLASE 8.ª

Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.



CLASE 8.ª



0M3574658

4.6 *Impuestos sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



0M3574659

CLASE 8.ª

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de agua suministrada que se encuentra pendiente de facturación al cierre del ejercicio, en función del periodo de lectura de contadores.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los



CLASE 8.ª



OM3574660

ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado intangible por el precio de adquisición o el coste de producción (Ver Nota 4.1). La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método que indica en dicha Nota en función de la clasificación de cada uno de ellos.

4.11 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a dos mensualidades más, una más, por cada cinco años de antigüedad en el momento de causar baja por jubilación; así como el pago de un premio a la constancia al cumplir los 20 años de antigüedad y, posteriormente cada 5 años hasta cumplir los 40 años en la empresa.

La Sociedad registra en los epígrafes "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los



CLASE 8.ª



0M3574661

activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones no reconocido en su caso.

El "coste por servicios pasados" tiene su origen en modificaciones en las retribuciones ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones y se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias linealmente, a lo largo del período medio comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. En el caso de otras retribuciones a largo plazo, se reconoce de manera inmediata en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) *Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:* Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) *Subvenciones de carácter reintegrables:* Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) *Subvenciones de explotación:* Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- d) *Canon de mejora:* la Sociedad factura un canon de mejora aprobado por la Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que provenía del aprobado por resolución de 6 de marzo de 2008 de la Agencia Andaluza del Agua y publicado en BOJA el 30 de abril de 2008. El fin de dicho canon es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y



OM3574662

CLASE 8.ª

saneamiento detallados en dicha Orden (ver Nota 8.1.4). El importe total de la inversión prevista en la citada resolución asciende a 95 millones de euros.

- e) *Canon autonómico de depuración:* Con fecha 1 de mayo de 2011 la Sociedad comenzó a recaudar un canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración aprobado por la ley 9/2010 de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Este canon tiene la consideración de ingreso propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de naturaleza tributaria, siendo ésta la titular de dicho canon. Los importes recaudados se recogen en la cuenta de Hacienda Pública acreedora (ver Notas 8.1.5 y 14.1).
- f) *Derechos sobre bienes cedidos en uso:* la Sociedad tiene registrado por su valor venal los Derechos sobre bienes de titularidad Pública gestionados directamente por ella, teniendo como contrapartida en el balance la cuenta de Subvenciones, donaciones y legados (ver Nota 4.1.1 y Nota 11). Estos derechos se imputan a resultados de forma similar a la de las subvenciones de capital no reintegrables.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015:

Coste	Saldo 31/12/14	Aumentos	Saldo 31/12/15
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	720.202	-	720.202
Aplicaciones informáticas	297.299	17.428	314.727
Bienes cedidos en uso	104.604.139	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica	160.511.880	3.154.051	163.665.931
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	17.926.130	3.586.082	21.512.212
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	690.001	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico depuración (Nota 8.1.5)	6.249.350	19.606	6.268.956
	290.999.001	6.777.167	297.776.168

Amortizaciones	Saldo 31/12/14	Aumentos	Saldo 31/12/15
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2)	(229.205)	(19.093)	(248.298)
Aplicaciones informáticas	(285.320)	(10.962)	(296.282)
Bienes cedidos en uso	(15.309.942)	(2.297.311)	(17.607.253)
Infraestructura hidráulica	(42.590.563)	(2.761.787)	(45.352.350)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(1.473.714)	(382.550)	(1.856.264)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico depuración ...	(455.523)	(132.704)	(588.227)
	(60.344.267)	(5.604.407)	(65.948.674)



0M3574663

CLASE 8.ª**Ejercicio 2014:**

Coste	Saldo 31/12/13	Aumentos	Saldo 31/12/14
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	720.202	-	720.202
Aplicaciones informáticas.....	287.399	9.900	297.299
Bienes cedidos en uso.....	104.604.139	-	104.604.139
Infraestructura hidráulica.....	157.106.758	3.405.122	160.511.880
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	16.217.472	1.708.658	17.926.130
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	-	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico depuración (Nota 8.1.5).....	6.197.148	52.202	6.249.350
	<u>285.823.119</u>	<u>5.175.882</u>	<u>290.999.001</u>

Amortizaciones	Saldo 31/12/13	Aumentos	Saldo 31/12/14
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	(210.302)	(18.903)	(229.205)
Aplicaciones informáticas.....	(271.137)	(14.183)	(285.320)
Bienes cedidos en uso.....	(13.035.376)	(2.274.566)	(15.309.942)
Infraestructura hidráulica.....	(39.856.826)	(2.733.737)	(42.590.563)
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora.....	(1.129.557)	(344.157)	(1.473.714)
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico depuración ...	(325.191)	(130.332)	(455.523)
	<u>(54.828.389)</u>	<u>(5.515.878)</u>	<u>(60.344.267)</u>

Neto inmovilizado intangible	Saldo 31/12/13	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
Concesiones administrativas (Nota 4.1.2).....	509.900	490.997	471.904
Aplicaciones informáticas.....	16.262	11.979	18.445
Bienes cedidos en uso.....	91.568.763	89.294.197	86.996.886
Infraestructura hidráulica.....	117.249.932	117.921.317	118.313.581
Infraestructura hidráulica. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	15.087.915	16.452.416	19.655.948
Inmovilizado en curso. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	690.001	690.001	690.001
Infraestructura hidráulica. Canon autonómico depuración (Nota 8.1.5).....	5.871.957	5.793.827	5.680.729
	<u>230.994.730</u>	<u>230.654.734</u>	<u>231.827.494</u>

5.2 Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tenía Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso por valor de 279.914 euros (255.023 al cierre del ejercicio 2014).

5.3 La contabilización de los bienes cedidos en uso se ha realizado conforme a lo detallado en la Nota 4.1.1.



OM3574664

CLASE 8.ª

- 5.4 Dentro de las obras de infraestructura hidráulica, se recogen las obras que llevaban aparejadas el Contrato de Concesión y que consistieron en la construcción de la estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) y la red de abastecimiento en alta derivada del embalse.

Las principales adiciones del año se corresponden, básicamente, con inversiones realizadas en las instalaciones y redes de abastecimiento y saneamiento de agua; inversiones contempladas en el Plan de inversiones de la Sociedad.

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Concesionarias de infraestructuras públicas, dentro del valor de las obras de infraestructura hidráulica existen gastos financieros capitalizados por importe de 42.069.678 euros al cierre del ejercicio 2015 (38.972.260 euros al cierre del ejercicio 2014). El importe de las adiciones del año 2015 por este mismo concepto ha ascendido a 3.097.418 euros, siendo las del año 2014 de 3.370.237 euros (ver Nota 4.1.1), las cuales se presentan netos en el epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de estas instalaciones se realiza durante los años de su vida útil en función de los metros cúbicos producidos, con el fin de conseguir una mayor correlación entre ingresos y gastos, de acuerdo con el Modelo Económico-Financiero aprobado (ver Nota 1).

Estas instalaciones técnicas están constituidas por bienes caracterizados como de dominio público, por estar afectos al servicio de abastecimiento, saneamiento, vertido y depuración de aguas. Este concepto de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2015 y 2014, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

<u>Ejercicio 2015:</u>				
Coste	Saldo 31/12/14	Aumentos	Dismi- nuciones	Saldo 31/12/15
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	2.187.624	57.208	(6.521)	2.238.311
Parque de contadores	1.107.055	4.408	(133.496)	977.967
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	2.507.006	153.745	*	2.660.751
Otro inmovilizado material	2.825.993	87.504	(10.107)	2.903.390
	8.627.678	302.865	(150.124)	8.780.419



OM3574665

CLASE 8.ª

	<u>Saldo</u> <u>31/12/14</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Dismi-</u> <u>nuciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/15</u>
Amortizaciones				
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(1.851.657)	(85.852)	6.521	(1.930.988)
Parque de contadores	(931.834)	(67.063)	133.496	(865.401)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(1.149.261)	(295.751)	-	(1.445.012)
Otro inmovilizado material	(1.469.776)	(149.708)	8.671	(1.610.813)
	<u>(5.402.528)</u>	<u>(598.374)</u>	<u>148.688</u>	<u>(5.852.214)</u>

	<u>Saldo</u> <u>31/12/14</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Dismi-</u> <u>nuciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/15</u>
Deterioro				
Otro inmovilizado material	(608.715)	-	-	(608.715)
	<u>(608.715)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(608.715)</u>

Ejercicio 2014:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/13</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Dismi-</u> <u>nuciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/14</u>
Coste				
Maquinaria, utillaje y mobiliario	2.144.125	44.346	(847)	2.187.624
Parque de contadores	1.650.971	4.418	(548.334)	1.107.055
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	1.725.327	781.679	-	2.507.006
Otro inmovilizado material	2.541.774	287.362	(3.143)	2.825.993
	<u>8.062.197</u>	<u>1.117.805</u>	<u>(552.324)</u>	<u>8.627.678</u>

	<u>Saldo</u> <u>31/12/13</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Dismi-</u> <u>nuciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/14</u>
Amortizaciones				
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(1.760.828)	(91.676)	847	(1.851.657)
Parque de contadores	(1.370.459)	(109.709)	548.334	(931.834)
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	(884.740)	(264.521)	-	(1.149.261)
Otro inmovilizado material	(1.354.151)	(118.768)	3.143	(1.469.776)
	<u>(5.370.178)</u>	<u>(584.674)</u>	<u>552.324</u>	<u>(5.402.528)</u>

	<u>Saldo</u> <u>31/12/13</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Dismi-</u> <u>nuciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/14</u>
Deterioro				
Otro inmovilizado material	(608.715)	-	-	(608.715)
	<u>(608.715)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(608.715)</u>



OM3574666

CLASE 8.ª

Neto Inmovilizado material	Saldo 31/12/13	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
Maquinaria, utillaje y mobiliario.....	383.297	335.967	307.323
Parque de contadores	280.512	175.221	112.566
Parque de contadores. Canon de mejora (Nota 8.1.4)	840.587	1.357.745	1.215.739
Otro inmovilizado material	578.908	747.502	683.862
	2.083.304	2.616.435	2.319.490

6.2 El coste de los elementos del activo totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el que se detalla:

	31/12/2015	31/12/2014
Maquinaria	870.859	820.984
Utillaje	87.110	86.639
Mobiliario	167.567	167.254
Equipos Oficinas.....	350.104	325.223
Equipos técnicos.....	486.451	353.321
Equipos para procesos de información	248.114	235.665
Elementos de Transporte	273.326	279.937
euros	2.483.531	2.269.023

6.3 Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material e inmaterial.

NOTA 7 – ARRENDAMIENTOS**7.1 Arrendamientos operativos**

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos. Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2015	2014
Menos de un año.....	341.000	339.893
Entre uno y cinco años	340.625	469.048
Total	681.625	808.941



OM3574667

CLASE 8.ª

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2015, son los siguientes:

- Contrato firmado con Alquiber Quality, S.L. para dotar a la Sociedad de gran parte de su flota de vehículos. El contrato se firmó con fecha 28 de octubre de 2014 con una duración de 4 años. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2015 han ascendido a 141.221 euros, en el ejercicio 2014 no se abonaron cuotas del mismo, ya que los primeros vehículos se entregaron durante el mes de diciembre.
- Contrato de alquiler de inmueble destinado a oficinas para la sede central de la Sociedad en Sevilla, con fecha de perfeccionamiento el 8 de enero de 1997. Tras varias prórrogas, el contrato en vigor tiene vencimiento el 20 de enero 2017, y los importes por rentas satisfechas durante el año 2015 han ascendido a 91.187 euros (87.948 euros durante el año 2014).

NOTA 8 – INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)**8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

8.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar:		
- Otros activos financieros.....	22.116.192	22.020.644
- Otros activos financieros – Canon de mejora	19.597.798	16.677.181
- Otros activos financieros – Canon autonómico depuración.....	4.515.370	4.883.361
Derivados de cobertura:		
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura	5.656	24.842
Total	46.235.016	43.606.028

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2015:

	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.116.192	-	22.116.192
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	19.597.798	19.597.798
- Otros activos financieros-Canon autonómico depuración.....	-	-	-	-	-	4.515.370	4.515.370
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura.....	-	5.656	-	-	-	-	5.656
Total	-	5.656	-	-	22.116.192	24.113.168	46.235.016



OM3574668

CLASE 8.ª**Ejercicio 2014:**

	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Sin Vto. definido	Total
Préstamos y partidas a cobrar:							
- Otros activos financieros.....	-	-	-	-	22.020.644	-	22.020.644
- Otros activos financieros-Canon de mejora .	-	-	-	-	-	16.677.181	16.677.181
- Otros activos financieros-Canon autonómico depuración.....	-	-	-	-	-	4.883.361	4.883.361
Derivados:							
- Activos derivados financieros l/p instrumentos de cobertura.....	-	-	24.842	-	-	-	24.842
Total	-	-	24.842	-	22.020.644	21.560.542	43.606.028

8.1.2 De acuerdo con el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua la Sociedad deposita en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el 90% de las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro. Los importes depositados están recogidos en la cuenta de "Otros activos financieros" siendo su saldo a 31 de diciembre de 2015 de 2.116.192 euros (2.020.644 euros a 31/12/14). El depósito realizado en el ejercicio 2015 que corresponde a las fianzas entregadas por los abonados durante el ejercicio 2014 asciende a 96.324 euros (ver Nota 4.4.2).

8.1.3 En el epígrafe "Otros activos financieros" también se incluye 20.000.000 euros pignorados en garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado formalizado con el Banco Santander durante el ejercicio 2007 (ver Notas 1 y 13.1).

Dichos fondos están retribuidos de acuerdo con los tipos de interés de mercado vigentes para operaciones similares en plazo e importe.

8.1.4 Canon de mejora

Canon aprobado por Orden de 31 de enero de 2012 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que provenía del aprobado con fecha 6 de marzo de 2008 por la Agencia Andaluza del Aguas mediante Resolución publicada en el BOJA del 30 de abril de 2008.

Las principales características de este canon son las siguientes:

- El fin del canon de mejora es financiar específicamente un plan de obras de abastecimiento y saneamiento detallados en la Orden de aprobación.
- Con fecha 30 de abril de 2009 es constituido derecho real de prenda sobre el canon de mejora con el fin de garantizar el préstamo formalizado por la Sociedad



OM3574669

CLASE 8.ª

con el objeto de financiar el plan de obras de abastecimiento y saneamiento previsto en la Resolución de concesión (ver Nota 13.1).

- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- El plazo de facturación del canon de mejora a los abonados por parte de la Sociedad finaliza el 30 de abril de 2028, coincidiendo con el vencimiento del préstamo formalizado con el fin de financiar el mencionado plan de obras.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto los pagos asociados a las inversiones del plan de obras, así como a su financiación, minorados por las facturaciones realizadas a los abonados por concepto del canon de mejora, según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Por su propia naturaleza este importe no tiene un vencimiento definido.

Canon de mejora	Crédito a largo plazo	
	2015	2014
Inmovilizado intangible (Nota 5)	22.202.213	18.616.131
Inmovilizado material (Nota 6)	2.660.751	2.507.006
Gastos de formalización de deudas	1.214.544	1.381.459
Gastos financieros y otros gastos.....	5.688.052	4.384.434
Facturaciones realizadas.....	(12.167.762)	(10.211.849)
Total	19.597.798	16.677.181

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras, así como los gastos de formalización del préstamo que financia las mismas con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.2), según el siguiente detalle 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Canon de mejora	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2015	2014
Inmovilizado intangible Neto (Nota 5)	20.345.949	17.142.417
Inmovilizado material (Nota 6)	1.215.739	1.357.745
Gastos de formalización de deudas	1.214.544	1.381.459
Efecto fiscal	(56.941)	(55.671)
Total	22.719.291	19.825.950

8.1.5. Canon autonómico de depuración

Canon aprobado por la Ley 9/2010 de 30 de julio de Aguas para Andalucía, tiene la consideración de ingreso de naturaleza tributaria, propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es la titular del Canon.



OM3574670

CLASE 8.ª

Su finalidad es la financiación de las obras de depuración declaradas de interés general por la Junta de Andalucía. Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 19 de abril de 2011, Aguas del Huesna reserva parte del canon recaudado para la ejecución de algunas de las mencionadas obras según se establece en dicha Orden. Con fecha 23 de abril de 2013 se constituye un derecho real de prenda sobre este derecho de cobro, con el fin de garantizar la operación de crédito que ha formalizado la Sociedad para la financiación de estas obras (ver nota 13.1).

Asimismo, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" del balance de situación adjunto, los pagos asociados a dichas inversiones del plan de obras así como otros gastos relacionados, minorados por las deducciones realizadas en las autoliquidaciones semestrales de ingreso de dicho canon.

La composición de la partida "Otros activos financieros" por Canon autonómico depuración es la siguiente al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Crédito a largo plazo	
	2015	2014
Canon autonómico depuración		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	6.268.956	6.249.350
Gastos de formalización de deudas	75.737	112.956
Gastos financieros	1.039.149	688.991
Deducción autoliquidación canon autonómico depuración	(2.868.472)	(2.167.936)
	<u>4.515.370</u>	<u>4.883.361</u>

La Sociedad ha registrado las inversiones relativas al plan de obras con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto (ver Nota 11.2), según el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
	2015	2014
Canon autonómico depuración		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	5.680.729	5.793.827
Gastos de formalización de deudas	75.737	112.956
Efecto fiscal	(14.391)	(16.539)
	<u>5.742.075</u>	<u>5.890.244</u>



0M3574671

CLASE 8.ª**8.2. Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	Créditos, derivados y otros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar:		
Otros activos financieros - Fianzas y depósitos constituidos	34.332	34.932
Total	34.332	34.932

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.1.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad tiene formalizado un contrato de cobertura de tipos de interés con el Banco Santander y BBVA (ver Nota 9).



OM3574672

CLASE 8.ª**NOTA 9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivos futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinado instrumento financiero de cobertura para cubrir los riesgos de variaciones de tipo de interés.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar el instrumento financiero que se detalla abajo como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Cobertura de flujos de efectivo:

Ejercicio 2015

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	127.580.670	Abril 2037	-	61.665.861	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	11.362.788	Abril 2028	-	2.925.166	
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	4.808.221	Abril 2026	-	319.362	
Swap de tipo de interés – Canon autonómico depuración	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.115.848	Abril 2018	-	111.829	
Cap – Canon Autonómico depuración	Cobertura tipos de interés		4.088.572	Abril 2027	-	5.656	



OM3574673

CLASE 8.ª**Ejercicio 2014**

	Clasificación	Tipo	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Ineficacia registrada en resultados	Valor razonable (euros)	
						Activo	Pasivo
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	129.962.750	Abril 2037	=	=	70.105.508
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	11.829.553	Abril 2028	-	-	3.380.755
Swap de tipo de interés – Canon de mejora	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.160.760	Abril 2026	-	=	378.772
Swap de tipo de interés – Canon autonómico depuración	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.485.104	Abril 2018	=	=	126.715
Cap – Canon Autonómico depuración	Cobertura tipos de interes		4.088.572	Abril 2027	=	24.842	=

El pasivo se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento, ascendiendo el importe a corto plazo a 1.376.992 euros a 31/12/15 y 1.438.663 euros a 31/12/14 (ver Nota 13).

NOTA 10 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

Descripción	Saldo 31/12/15	Saldo 31/12/14
Válvulas	67.869	62.639
Material de canalización	40.527	38.292
Contadores	63.894	49.783
Arquetas de registro	45.829	33.903
Elementos de conexión	141.203	135.690
Materiales diversos	80.695	80.281
Provisión por depreciación de existencias.....	(2.283)	(2.283)
euros	437.734	398.305



OM3574674

CLASE 8.ª

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

11.1 El Capital Social, que asciende a 180.300 euros, está compuesto por 30.000 participaciones cuya titularidad pertenece al 100% al Consorcio de Aguas del Huesna, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

11.2 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2015:

	Saldo 31/12/14	Aumentos		Disminuciones		Saldo 31/12/15
		Adiciones	Ajustes por cambio tipo impositivo	Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	21.420.343	-	6.197	(826.515)	2.315	20.602.340
FEDER.....	3.730.205	-	1.079	(142.591)	400	3.589.093
Diputación de Sevilla PLEIM	94.954	-	28	(2.286)	6	92.702
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.842.571	-	1.417	(129.744)	361	4.714.605
Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	19.825.950	4.876.530	6.836	(1.981.920)	(8.105)	22.719.291
Canon autonómico de depuración (Nota 8.1.5).....	5.890.244	332.545	1.727	(482.862)	421	5.742.075
Bienes cedidos en uso.....	89.044.174	-	26.099	(2.297.311)	6.432	86.779.394
Total	144.848.441	5.209.075	43.383	(5.863.229)	1.830	144.239.500

Ejercicio 2014:

	Saldo 31/12/13	Aumentos		Disminuciones		Saldo 31/12/14
		Adiciones	Ajustes por cambio tipo impositivo	Traspaso a resultados	Efecto impositivo	
Junta de Andalucía	22.231.924	-	4.296	(818.332)	2.455	21.420.343
FEDER.....	3.870.212	-	748	(141.179)	424	3.730.205
Diputación de Sevilla PLEIM	97.191	-	19	(2.263)	7	94.954
Ingresos a distribuir: Indemnizaciones por reposición de instalaciones.....	4.969.674	-	972	(128.460)	385	4.842.571
Canon de mejora (Nota 8.1.4).....	18.117.738	3.649.825	3.976	(1.940.458)	(5.131)	19.825.950
Canon autonómico de depuración (Nota 8.1.5).....	6.006.428	383.183	1.181	(500.901)	353	5.890.244
Bienes cedidos en uso.....	91.294.056	-	17.859	(2.274.565)	6.824	89.044.174
Total	146.587.223	4.033.008	29.051	(5.806.158)	5.317	144.848.441



CLASE 8.ª



0M3574675

- 11.2.1 Las Subvenciones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía fueron concedidas a la Sociedad para financiar la ejecución de las Obras Anejas al Contrato de Concesión, incluidas dentro del epígrafe de obras de infraestructura hidráulica del inmovilizado material, al igual que los Fondos FEDER (ver Nota 1).
- 11.2.2 La subvención de la Diputación de Sevilla fue concedida a la Sociedad para la construcción de una instalación de dióxido de cloro en la ETAP de las Chimeneas, dentro del Plan Extraordinario de Impulso Municipal (PLEIM) diseñado por la Diputación y aprobado inicialmente al 31 de julio de 2008.
- 11.2.3 Las indemnizaciones por reposición de instalaciones son aquellas recibidas ante la necesidad de modificar la red de abastecimiento por la realización de nuevas infraestructuras ya sean de transporte y comunicaciones o de nuevos desarrollos urbanos en los distintos municipios. En el inmovilizado intangible se recogen los activos financiados con los mismos.
- 11.2.4 Los ingresos a distribuir por Bienes cedidos en uso se corresponden con la valoración de los mismos de acuerdo a lo detallado en la Nota 4.1 neto del efecto impositivo.

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

La imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones obedece al mismo sistema de amortización por el cual se amortizan las instalaciones financiadas por las mismas (ver Nota 4.1, Nota 5 y Nota 6).

NOTA 12 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1 Obligaciones con el personal

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a dos mensualidades, más otra por cada cinco años de antigüedad en el momento de causar baja por jubilación; así como el pago de un premio a la constancia al cumplir los 20 años de antigüedad y, posteriormente, cada 5 años hasta cumplir los 40 años en la empresa. Estos compromisos se calculan utilizando un criterio financiero, donde el interés técnico utilizado es de un 5% y la evolución del IPC de un 2%.

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente (en euros):



0M3574676

CLASE 8.ª

Ejercicio 2015:	31/12/14	Dotaciones	Aumentos por Actualización	Aplicaciones	31/12/15
Obligaciones con el personal	838.369	274.450	-	-	1.112.819
	838.369	274.450	-	-	1.112.819

Ejercicio 2014:	31/12/13	Dotaciones	Aumentos por Actualización	Aplicaciones	31/12/14
Obligaciones con el personal	675.536	162.833	-	-	838.369
	675.536	162.833	-	-	838.369

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

El detalle del valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y de las cuantías no registradas, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Valor actual de las retribuciones:		
Personal en activo	2.241.675	1.686.933
<u>Menos – Coste por servicios pasados no registrado</u>	<u>(1.128.856)</u>	<u>(848.564)</u>
Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1.112.819	838.369

12.2 Otras provisiones

Estas provisiones vienen a cubrir, básicamente, posibles responsabilidades de la Sociedad ante litigios pendientes de resolución a fecha y valorados en este importe. Su clasificación en corto o largo plazo depende del vencimiento previsto de las mismas. La estimación se ha realizado dotando la totalidad de la sentencia en contra existente más los intereses de demora.



OM3574677

CLASE 8.ª**NOTA 13 – DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)****13.1 Pasivos financieros a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2015:</u>	<u>Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero</u>	<u>Derivados y otros</u>	<u>Total</u>
Débitos y partidas a pagar	144.820.422	-	144.820.422
Otros pasivos financieros	-	65.120.363	65.120.363
Total	144.820.422	65.120.363	209.940.785

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente al cierre del ejercicio 2015 (en euros):

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021 y siguientes</u>	<u>Total</u>
Deudas con entidades de crédito.....	2.639.962	2.792.301	2.958.411	3.130.937	112.526.504	124.048.115
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	798.284	884.223	970.681	1.097.710	12.384.278	16.135.176
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico depuración.....	387.053	4.250.078	-	-	-	4.637.131
Derivados (Nota 9)	1.465.955	1.632.639	1.636.345	1.755.552	57.154.735	63.645.226
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	1.475.137	1.475.137
Total	5.291.254	9.559.241	5.565.437	5.984.199	183.540.654	209.940.785



0M3574678

CLASE 8.ª**Ejercicio 2014:**

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar	148.819.402	-	148.819.402
Otros pasivos financieros.....	-	73.977.944	73.977.944
Total	148.819.402	73.977.944	222.797.346

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente al cierre del ejercicio 2014 (en euros):

	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito.....	2.493.543	2.639.482	2.792.324	2.958.435	115.658.065	126.541.849
Deudas con entidades de crédito. Canon de mejora	695.565	798.284	884.223	970.681	13.915.220	17.263.973
Deudas con entidades de crédito. Canon autonómico depuración.....	358.324	387.053	4.268.203	-	-	5.013.580
Derivados (Nota 9)	1.535.851	1.635.058	1.816.008	1.825.680	65.740.490	72.553.087
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	1.424.857	1.424.857
Total	5.083.283	5.459.877	9.760.758	5.754.796	196.738.632	222.797.346

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos:

En el contexto de la reordenación de la forma de gestión de los municipios integrados en el Consorcio Aguas del Huesna (ver Nota 1), con fecha 31 de mayo de 2007 se formalizó un préstamo sindicado con el Banco Santander, como banco agente, y dos entidades financieras más. Dicho préstamo tenía como objeto obtener financiación para el pago de la liquidación de los socios privados, la refinanciación de la deuda con Caja San Fernando (actualmente La Caixa), y para la construcción, explotación y mantenimiento de nuevas infraestructuras así como para cubrir necesidades de circulante.

El préstamo tiene un límite máximo de 142.000.000 euros totalmente dispuestos al cierre del ejercicio 2015. La amortización del mismo está previsto que concluya en el año 2037. A 31 de diciembre de 2015, una vez realizadas las amortizaciones correspondientes, el saldo pendiente de amortizar asciende a 127.580.670 euros (129.962.750 euros a 31/12/14).

El coste financiero de la operación es del Euribor + 0,5%.

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de los tipos de interés la Sociedad ha formalizado con el Banco de Santander un "Contrato de cobertura de Riesgos de tipos de interés" (ver Nota 9).



CLASE 8.ª



0M3574679

Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la Sociedad se afectan como garantía al cumplimiento del préstamo los ingresos derivados de la gestión del servicio público, excluyéndose expresamente los cánones de mejora destinados a financiar obras de infraestructuras hidráulicas que, en su caso, se establezcan por la Administración competente, y las subvenciones finalistas concedidas, en su caso, durante la vigencia de la financiación por cualquier Administración.

Como garantía complementaria, la Sociedad queda obligada a la constitución de un "Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda" (FRSD) con un saldo equivalente al importe del servicio de la deuda correspondiente a los veinticuatro meses siguientes. Actualmente este Fondo de Reserva se encuentra dotado en su importe máximo, 20 millones de euros (ver Nota 8.1.3).

Asimismo y con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos que Aguas del Huesna, S.L. ha asumido en virtud de este préstamo sindicado, la propia Sociedad, los Miembros del Consorcio del Huesna y la Diputación de Sevilla han suscrito unos Convenios de Colaboración, a través de los cuales éstos últimos han asumido, básicamente, la obligación de restituir el 100% del Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda en el supuesto de que, en alguna de las anualidades del contrato de financiación, Aguas del Huesna, S.L., no hubiera generado fondos suficientes para hacer frente al servicio anual de la deuda y se recurriera, en consecuencia, a las cantidades disponibles en el FRSD, y siempre que, en el transcurso del mismo ejercicio, no se hubieran generado cantidades suficientes que permitiesen dotar nuevamente dicho Fondo por parte de Aguas del Huesna, S.L.

Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon de mejora:

Con el fin de financiar el coste de las obras incluidas en el "plan de obras" adscrito al canon de mejora aprobado por la Agencia Andaluza del Agua (ver Nota 8.1) con fecha 30 de abril de 2009 la Sociedad formalizó un préstamo sindicado con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con un importe máximo de 25.100.000 euros. Con fechas 23 de abril del 2013 y 12 de diciembre de 2014 se firmaron pólizas de novación modificativas no extintivas de dicho contrato.

El periodo de amortización va del año 2013 al 2028 siendo el coste financiero de la operación del EURIBOR + 2,5%. El saldo pendiente amortizar a 31 de diciembre 2015 es de 18.045.284 euros (19.255.211 euros a 31/12/14).

Al objeto de cubrir los riesgos derivados de fluctuaciones de tipo de interés, la Sociedad formalizó con el Banco Santander y el BBVA un "Contrato de cobertura de tipo de interés" (ver Nota 9), y con motivo de la 1ª novación se formalizó otro contrato de similares características abarcando así la mayor parte del préstamo.



OM3574680

CLASE 8.ª*Deudas con entidades de crédito a largo plazo por préstamos – Canon autonómico de depuración:*

De acuerdo con la orden de 19 de abril de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y a fin de financiar las actuaciones a su cargo en obras de depuración que le corresponden, la Sociedad se reserva parte del canon autonómico de depuración que recauda por cuenta de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ver Nota 8.1.5). Teniendo estos importes como garantía, con fecha 23 de abril de 2013, Aguas del Huesna firmó un contrato de crédito de 6 millones de euros con el Banco de Santander y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

El Crédito está totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2015, quedando pendiente de amortizar 5.071.191 euros (5.458.318 euros a 31/12/14).

El periodo de amortización va del año 2013 al 2018 siendo su coste financiero del EURIBOR + 4,75%.

Al mismo tiempo y a fin de cubrir los riesgos derivados de las fluctuaciones de tipos de interés, se formalizó con el Banco Santander y el BBVA un "Contrato de cobertura de tipos de interés" (ver Nota 9).

Otros pasivos financieros a largo plazo:

En otros pasivos financieros se recogen las fianzas recibidas de los abonados como garantía del pago del suministro, con vencimiento superior a 12 meses (ver Nota 8.1.2).

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
Débitos y partidas a pagar	4.999.146	5.983.369	10.982.515
Derivados (Nota 9)	-	1.376.992	1.376.992
Total	4.999.146	7.360.361	12.359.507



0M3574681

CLASE 8.^a**Ejercicio 2014**

	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	4.783.690	3.718.044	8.501.734
Derivados (Nota 9).....	-	1.438.663	1.438.663
Total	4.783.690	5.156.707	9.940.397

13.2.1 Dentro de las “Deudas con Entidades de crédito a corto plazo” se recoge la parte de los créditos con vencimiento en el año 2016, así como los intereses de devengados pendientes de vencimiento de cada operación. El desglose para 2015 y 2014 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2015	2014
Préstamo sindicado Banco Santander	2.493.522	2.353.057
Intereses devengados pendientes de vencimiento préstamo Banco Santander	1.217.261	1.239.989
Préstamo Canon mejora	695.564	609.779
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon de mejora	177.742	188.056
Préstamo Canon autonómico de depuración	358.324	331.780
Intereses devengados pendientes de Vto. préstamo Canon autonómico de depuración.....	56.733	61.029
Total	4.999.146	4.783.690

13.2.2 Formando parte del saldo de “Otros pasivos financieros a corto plazo” se encuentra, entre otros, la recaudación por basura que la sociedad realiza por cuenta de los Ayuntamientos y que están pendiente de liquidar a los mismos.

Este importe se compensa con los anticipos concedidos a los Ayuntamientos a cuenta de dicha recaudación, y que están recogidos en el epígrafe de “Deudores varios” del activo del balance por importe de 1.702.913 euros (1.610.826 euros en 2014).



OM3574682

CLASE 8.ª**NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL****14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hacienda Pública deudora por IVA.....	51.496	37.789
Hacienda Pública IVA soportado no deducible criterio caja	610	1.403
Hacienda Pública deudora por retenciones capital mobiliario	-	73
Total	<u>52.106</u>	<u>39.265</u>

Saldos acreedores:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas.....	168.204	146.549
Hacienda Pública acreedora por Canon Autonómico de depuración (Nota 4.12.e).....	1.535.464	1.332.548
Hacienda Pública acreedora por IVA.....	380.066	377.512
Organismos de la Seguridad Social acreedores.....	328.893	212.269
Total	<u>2.412.627</u>	<u>2.068.878</u>

14.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado contable antes de impuesto	1.666.643	2.484.991
Diferencias permanentes	(25.927)	24.012
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio.....	3.415.972	4.941.570
Compensación de B.I. por limitación de deducibilidad fiscal de amortizaciones ejercicios 2013 y 2014 (según Ley 16/12)	(361.115)	-
Base imponible fiscal	<u>4.695.573</u>	<u>7.450.573</u>

Las diferencias temporarias originadas en el ejercicio 2015 obedecen a la aplicación del Real Decreto – Ley 20/2012 donde se limita la deducibilidad fiscal de los gastos financieros.

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

Al ser una empresa de capital íntegramente público, la Sociedad está bonificada en el 99% de la cuota por el Impuesto de Sociedades.



OM3574683

CLASE 8.ª

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado contable antes de impuestos.....	1.666.643	2.484.991
Diferencias permanentes	(25.927)	24.012
Diferencias temporarias	3.054.857	4.941.570
Base imponible del ejercicio	<u>4.695.573</u>	<u>7.450.573</u>
Gastos por impuesto corriente en Pérdidas y Ganancias.....	(12.885)	(22.352)
Gasto por impuesto diferido reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	<u>4.440</u>	<u>12.687</u>
Por diferencias temporarias	8.554	14.825
Por ajuste nuevo tipo impositivo año 2015 y 2016	<u>(4.114)</u>	<u>(2.138)</u>

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Diferencias temporarias		
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 9)	154.165	196.295
Cobertura flujos efectivo Canon de mejora (Nota 9)	8.111	10.527
Cobertura flujos efectivos Canon autonómico depuración (Nota 9)	279	355
Cobertura flujos efectivos Cap. Canon autonómico depuración (Nota 9)	174	141
Deducciones pendientes de aplicar (R.D.L. 20/2012 limitación deducibilidad gastos financieros)	26.250	19.824
Deducciones pendientes de aplicar (Ley 16/2012 limitación deducibilidad amortización contable)	8.125	10.111
Total activos por impuesto diferido	<u>197.104</u>	<u>237.253</u>

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2015, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.



OM3574684

CLASE 8.ª**14.5 Pasivos por impuesto diferido**

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Subvenciones.....	60.630	70.619
Otros ingresos a distribuir.....	12.048	13.864
Canon de mejora.....	56.941	55.671
Canon autonómico depuración.....	14.391	16.539
Ingresos a distribuir bienes cedidos en uso.....	217.492	250.024
Total pasivo impuesto diferido.....	361.502	406.717

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Durante el ejercicio 2014 se llevaron a cabo actuaciones inspectoras con carácter definitivo del periodo de 01/2011 a 12/2012 para los siguientes tributos:

- . Impuestos sobre Sociedades.
- . Impuestos sobre el Valor Añadido.
- . Retención/Ingreso a cuenta Rtos. Trabajo profesional.
- . Retenciones/Ingresos a cuenta arrendamientos mobiliarios.
- . Retenciones/Ingresos a cuenta capital mobiliario.

Todas las actas incoadas por el resultado de dichas actuaciones se firmaron en conformidad, no practicándose liquidaciones adicionales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013, 2014 y 2015 para los impuestos inspeccionados y el ejercicio 2012 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



OM3574685

CLASE 8.ª

CONSEJO REGULADOR DEL AGUA

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS**15.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias es la siguiente:

	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Abastecimiento	10.652.036	41,00	10.537.315	41,66
Saneamiento.....	11.219.172	43,18	11.168.495	44,15
Vertido	270.821	1,04	382.257	1,51
Depuración	3.189.806	12,28	2.795.605	11,05
Otros ingresos	648.720	2,50	411.912	1,63
euros	25.980.555	100,00	25.295.584	100,00

Los metros cúbicos producidos durante el ejercicio han ascendido a 12.000.468 m³ en el ejercicio 2015 (11.785.223 m³ en 2014).

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2015 y 2014 presenta la siguiente composición (en euros):

	2015	2014
Consumo de mercaderías		
Compra de agua.....	1.430.422	1.292.177
Total	1.430.422	1.292.177
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras.....	3.267.664	3.197.227
Variación de existencias	(39.429)	(29.832)
Total	3.228.235	3.167.395

El 100% de las compras han sido realizadas en territorio nacional.

15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta “Cargas Sociales” del ejercicio 2015 y 2014 presenta la siguiente composición:

Cargas Sociales	2015	2014
Seguridad Social cargo empresa	2.408.711	2.257.148
Otros gastos sociales.....	4.195	2.907
Total	2.412.906	2.260.055



0M3574686

CLASE 8.ª

15.4 Otros Resultados

En el ejercicio 2015 se incluye en este epígrafe el ingreso extraordinario por la reversión de provisiones dotadas en ejercicios anteriores, originadas por los expedientes sancionadores por vertidos, incoados a la Sociedad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Agencia Andaluza del Agua, así como indemnizaciones recibidas por las compañías de seguros debido a siniestros producidos en el año.

NOTA 16 – OPERACIONES Y SALDO CON PARTES VINCULADAS

16.1 Administradores.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes (en euros):

	2015		2014	
	Sueldos	Dietas	Sueldos	Dietas
Consejo de Administración.....	-	-	-	2.480
Alta Dirección	127.018	-	167.591	-

Por otra parte, no se han concedido anticipos u otros créditos a los componentes tanto del Consejo de Administración como de la Alta Dirección, ni existen compromisos en materia de pensiones o seguros de vida.

Al cierre del ejercicio 2015 los Administradores de la Sociedad, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

TITULAR	SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FUNCIONES
Don Fernando Rodríguez Villalobos	Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa)	Abastecimiento y saneamiento de agua	Presidente



OM3574687

CLASE 8.ª**NOTA 17- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tiene registrados en su inmovilizado, elementos cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos individualizados más relevantes es el siguiente:

	2015	2014
Reunificación de vertidos en Arroyo La Muela. El Viso del Alcor.....	981.922	981.922
Conexión colector con emisario de la EDAR de El Pedroso.....	25.009	25.009
Rehabilitación de accesos en la EDAR de El Pedroso.....	71.416	71.416
Construcción nuevo colector de aguas pluviales en Villanueva del Río y Minas	23.530	23.530
Reunificación de vertidos margen izda. de la ribera del Huesna. Villanueva del Río y Minas.....	880.446	880.446
Ampliación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	74.073	74.073
Construcción de emisario en Sacramento. Las Cabezas de San Juan	50.157	50.157
Reunificación de vertidos y construcción emisario hasta Centro Ocupacional Viveros de El Cuervo.....	265.403	265.403
Limpieza de lodos en el segundo azud de El Real de la Jara.....	129.109	129.109
Conexión pozos de saneamiento GB3 en Los Palacios y Villafranca	110.406	110.406
Construcción de colector general en Zangalabota. Lebrija.....	434.078	434.078
Colector Ronda Norte de Circunvalación de Utrera.....	550.657	550.657
Adecuación general en grupos de bombeo en Los Palacios y Villafranca.....	203.342	203.342
Colector General de Zangalabota 1ª fase en Lebrija.....	1.059.434	1.059.434
Construcción de colector en Urb. Campo Pipas en Las Cabezas de San Juan.....	56.879	56.879
Modificación en la red de saneamiento en Avda. Constitución. Villanueva del Río y Minas	63.148	63.148
Mejoras en EBARs en Chapatales. Los Palacios y Villafranca.....	25.896	25.896
Renovación colector desde rotonda Blas Infante hasta hinca bajo RENFE. Villanueva R.M.	618.409	618.409
Estudio geotécnico de reunificación de vertidos en Villanueva del Río y Minas.....	3.233	3.233
Mejora de la banda de rodadura de los decantadores A y B de la EDAR de Utrera	48.100	48.100
EBAR Las Marismas de Lebrija	674.607	674.607
Reunificación de vertidos en Urbanización Balcón de los Alcores en El Viso del Alcor	157.974	157.974
Renovación Colector en C/ Guadiana tramo desde C/ Oro Tinto a Ur-10 en Lebrija	115.320	115.320
Proyecto colector hormigón armado en El Cuervo	8.084	8.084
Colector Ctra Tocina entre C/ Hnos. Álvarez Quintero y Camino de la Encinilla en Brenes.....	5.421	5.421
Agrupación de vertidos de Villanueva del Río y Minas (Fase II).....	40.599	40.599
Agrupación de vertidos y EDAR de Cantillana	352.781	352.781
Agrupación de vertidos y EDAR de Brenes.....	369.988	365.802
Agrupación de vertidos y EDAR de Carmona	971.171	971.171
Agrupación de vertidos y EDAR de Pinzón (Utrera).....	134.837	134.837
Terminación de colectores en Las Cabezas de San Juan.....	300.826	300.826
Finalización de colectores y EDAR de El Cuervo.....	185.080	185.080
Agrupación de vertidos y EDAR de Los Palacios.....	210.048	201.399
Terminación de agrupación de vertidos y EDAR de Lebrija	1.138.475	1.136.789
Terminación de agrupación de El Viso del Alcor	162.716	162.716
Terminación de obras de saneamiento y depuración en El Pedroso.....	190.561	190.561
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Lebrija.....	5.684	3.141
Terminación de obras de saneamiento y depuración en Las Cabezas.....	5.684	3.142
Terminación de EDAR de El Coronil	42.254	42.254
Proyecto de recogida de vertidos en la zona de la estación de FF.CC. en El Pedroso.....	3.731	3.731
Proyecto de reparación de la bóveda Calzas Anchas en su entrada al Colegio Salesianos	288	288
Proyecto Renovación colector C/ Blas Infante, 56-70 en Brenes	8.848	8.848
Proyecto colector de pluviales, aliviadero y EBAR del Polígono Agropecuario "Viña de los Pinos"	8.520	8.520
Proyecto rehabilitación de colector PRFVA bajo muro de defensa.....	1.111	1.111
Adecuación bombeo residuales de la C/ Churruca en Alcolea del Río.....	7.126	7.126
EDAR Tocina-Los Rosales	1.193.820	1.193.820
Terminación agrupación de vertidos de Utrera.....	427.199	427.199
Nuevas instalaciones EDAR El Coronil.....	5.860	5.860
Reformas cuadro control EDAR La Celada (Carmona).....	597	597
Agrupación de vertidos y EDAR La Monta (Cantillana).....	2.032	2.032
euros	12.405.889	12.386.283



0M3574688

CLASE 8.ª

La Sociedad no tiene contabilizada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

NOTA 18 – OTRA INFORMACIÓN**18.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014, detallado por categoría y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2015:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	30	23	53
Personal administrativo.....	28	30	58
Personal obrero.....	109	1	110
Total	170	54	224

Ejercicio 2014:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.....	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios.....	30	24	54
Personal administrativo.....	27	30	57
Personal obrero.....	102	1	103
Total	162	55	217

18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2015 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L., han ascendido a 28.480 euros, los mismos que en el año 2014. El auditor de cuentas facturó durante el ejercicio 2015 3.000 euros por otros servicios prestados (2.100 euros en el ejercicio 2014).



0M3574689

CLASE 8.ª**18.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio

	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	59,11
Ratio de operaciones pagadas	60,93
Ratio de operaciones pendientes de pago.....	47,68
	<u>Importe</u>
Total pagos realizados.....	6.888.177
Total pagos pendientes.....	<u>1.097.756</u>

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos del ratio de las operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y en el denominador por el resultado del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes.

El ratio de las operaciones pagadas se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pago por el importe de la operación pagada y en el denominador el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la



CLASE 8.^a



0M3574690

operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se podrá tomar la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.



CLASE 8.^a



0M3574691

Aguas del Huesna, S.L.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015

1. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Aguas del Huesna cerró el ejercicio de 2015 manteniendo la tendencia de crecimiento registrada en los últimos ejercicios, con un incremento del 2,72 por ciento con respecto al año anterior, hasta alcanzar los 25,98 millones de euros, con un resultado positivo antes de impuestos de 1,75 millones de euros.

El año 2015 concluyó con 102.054 abonados a los servicios incluidos en el ciclo integral urbano del agua, un 0,54 por ciento más que en 2014, localizados en un ámbito de gestión que supera en la actualidad el cuarto de millón de habitantes. De forma desagregada y en términos absolutos, la sociedad alcanzó 87.303 abonados domésticos, 12.865 comerciales y 1.927 centros oficiales, consolidando el crecimiento sostenido que, año tras año, viene obteniendo la empresa que supone un importante pilar para la sostenibilidad del servicio. Sobre este extremo, es destacable el incremento del 10,85 por ciento de los pensionistas bonificados en tarifa, hasta alcanzar la cifra de 1.646 en 2015 y los 479 recibos fraccionados en 2015.

La evolución alcista del número de abonados contrasta con la caída continuada de las reclamaciones o comparecencias que estos mismos clientes elevaron a la compañía y que marcaron un descenso del 25 por ciento con respecto al 2014, ejercicio en el que ya cayeron un 21 por ciento. En este apartado, además, es notable la disminución de las reclamaciones por incidencias de saneamiento, consecuencia directa de la constante limpieza de redes y del desarrollo de un innovador sistema de gestión y resolución de las reclamaciones en este ámbito.

Permanece, no obstante, en niveles de ejercicios anteriores, la atención presencial a abonados para principalmente tratar sobre dificultades de pago de facturas y recibir información sobre contrataciones dificultosas, unos 10.000 en 2015 atendidos sólo por el Defensor del Usuario. Aproximadamente un 80 por ciento de estas consultas versaron sobre acciones destinadas a la gestión de impagos, todo ello en plena coordinación con los servicios sociales de los consistorios. Se confirman, pues, las magnitudes que en ejercicios anteriores se consideraban anormalmente elevadas como consecuencia de la difícil coyuntura económica.

En el mismo apartado de clientes, durante el ejercicio de 2015 se puso en marcha una campaña gratuita de cambio de titularidad de los contratos a la que se acogieron un total de 2.437 abonados, cifra que supuso un 322 por ciento de incremento con respecto a



OM3574692

CLASE 8.ª

actuaciones en el mismo periodo del ejercicio inmediatamente anterior y que logró en unos meses actualizar el 2,4 por ciento del padrón de la compañía.

La atención personalizada y predisposición a resolver los problemas de los abonados con mayores dificultades propició que el impagado de la empresa se mantuviera controlado y descendiera levemente desde el 2,20 por ciento del año 2014 al 1,93 por ciento en el ejercicio de 2015.

La constante tarea de comunicación e interacción con los usuarios contribuye un año más al desplome del número de reclamaciones que quedó fijado en 509, un 25 por ciento menos que el año 2014 y un 46,5 por ciento inferior a las recibidas en el ejercicio de 2013. Además, se levantaron 665 actas de de inspección, 437 trámites de devolución de fianzas y recibos, 479 aplazamientos de facturas y se atendieron 3.383 llamadas sólo el teléfono 901 de atención ciudadana.

En el ámbito de la gestión del agua, la compañía continuó operando el servicio de forma directa en 18 poblaciones de la provincia de Sevilla, un sistema conformado por más de 300 kilómetros de conducciones de transporte en alta, 1.495 kilómetros de redes de distribución municipal y casi 1.100 kilómetros de red de saneamiento.

Según se desprende de los informes de explotación, en 2015 se acometieron de forma directa un total de 29.270 actuaciones sobre estas conducciones municipales, concretamente 27.826 trabajos sobre las redes de distribución de agua potable y 1.444 sobre las de alcantarillado, en las 18 poblaciones atendidas. Estos datos, equiparables a los del año 2014, arrojan información sobre trabajos como cambios de contador, reparación de averías, altas o bajas, en lo referente a las conducciones de potable, al tiempo que aportan datos sobre la solución de incidencias técnicas o actuaciones de mejora en las redes de alcantarillado.

De forma paralela, se recibieron un total 1.811 avisos de los abonados para ejecutar acciones de limpieza en elementos y la propia red de saneamiento, como imbornales, arquetas, acometidas o fosas sépticas, actualmente todos ejecutados. Esta cifra, que viene aumentando en los últimos años, supone un incremento del 6,7 por ciento con respecto a los avisos dados por los usuarios en el año 2014. Y es que esta es una de las peticiones más demandadas a la compañía por parte de los abonados y los propios ayuntamientos. Los municipios que encabezan el ranking de avisos fueron Los Palacios, Utrera, Carmona y Lebrija en valores absolutos. En cuanto a su objeto, los avisos estuvieron relacionados principalmente con la limpieza de imbornales (38%) de arquetas (37%), y con el funcionamiento de las redes municipales de alcantarillado (16,2%).

Además, como en el ejercicio anterior, se continuó con la renovación de parte de la flota ligera de vehículos de intervención en redes de saneamiento, cuyo cometido es la limpieza de los elementos y redes de alcantarillados de los municipios, apoyando a camiones de gran tonelaje.



0M3574693



CLASE 8.^a

La prestación directa de la práctica totalidad de los trabajos incluidos en el servicio continuó siendo la filosofía del modelo de gestión de la empresa, que empleó a 224 trabajadores promedio durante el ejercicio, 170 hombres y 54 mujeres. En este sentido, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social bonificó a la compañía en sus cotizaciones con un importe de 19.809 euros por su baja siniestralidad laboral en ejercicio de 2015. Con todo, se mantuvieron asistencias técnicas en áreas como depuración de aguas residuales – en el caso de El Viso del Alcor o de la recogida de muestras-, cerramiento de calcatas o, como novedad en 2015, de consultoría para captar fondos europeos.

En lo referente al abastecimiento, la demanda de agua por parte de los abonados superó ligeramente los 12 hectómetros cúbicos, marcando un leve incremento del 1,6 por ciento respecto al 2014 y pone fin a encadenados ejercicios de consumos decrecientes.

Asimismo, se mantuvieron en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de El Real de la Jara, El Pedroso, Brenes, Utrera, El Viso del Alcor, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios, Lebrija y El Cuervo y Carmona, logrando devolver a los cauces naturales más de 13,5 millones de metros cúbicos de agua con parámetros en valores admitidos por la Ley.

Las inversiones en el ámbito del agua son imprescindibles para mantener un servicio de calidad a la ciudadanía. En términos agregados, Aguas del Huesna destinó 3,98 millones de euros a la mejora y ampliación de elementos de las redes municipales, conducciones e instalaciones, renovación de maquinaria y aplicaciones de gestión, ejecutando y coordinando –además– actuaciones en las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento. Es destacable el incremento del 36,6 por ciento en las inversiones con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

Es reseñable, también, la coordinación demostrada entre la Diputación, Aguas del Huesna, y los ayuntamientos integrados en esta entidad, en el marco de los programas Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) y Supera. Y es que durante el año 2015 se intervino en más de un centenar de actuaciones en estrecha coordinación con los ayuntamientos, lo que permitió la inversión directa de unos 564 mil euros para facilitar el suministro de materiales para cada una de esas obras.

Además de la entrega de materiales para las obras del PFEA y Supera, Aguas del Huesna ha supervisado y realizado el seguimiento técnico a todas las actuaciones y ejecutado las conexiones a las redes de abastecimiento y saneamiento, de lo que se desprende la intensa labor de comunicación y coordinación que existe entre Huesna, Diputación y ayuntamientos, que se traduce en la constante mejora de las redes de agua y saneamiento de nuestros pueblos.

La imbricación del proyecto Huesna con la Diputación explica la planificación coordinada de inversiones mediante el empleo de fondos Feder que vienen facilitando la renovación y ampliación de conducciones de los municipios. Así, durante el ejercicio se desarrollaron obras como la adecuación y mejora de los colectores que dan salida a los Polígonos



0M3574694



CLASE 8.ª

industriales 'La Encina' y 'La Espardilla' de El Real de la Jara, el incremento de la sección de las conducciones de abastecimiento e instalar un tramo de un nuevo colector de saneamiento en el polígono Industrial Fernando Guerrero de Las Cabezas de San Juan o la intervención en la zona de 'El Carbonal' de Villanueva del Río y Minas, donde se mejoró el rendimiento de la red de saneamiento.

Financiados con cargo al Plan Supera II de la Diputación de Sevilla, Aguas del Huesna realizó, entre otras actuaciones, la mejora en el sistema de captación de agua de El Pedroso, una actuación que requirió un presupuesto de 156.480 euros.

En colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en 2015 se finalizaron las obras de la Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) de Carmona, que contó con un presupuesto de 4,8 millones de euros, y comenzó su explotación a cargo de Aguas del Huesna beneficiando a una población aproximada de 30.000 habitantes. Estas actuaciones complementan otras realizadas conjuntamente con ayuntamientos y las financiadas íntegramente por la compañía pública, como las obras del contra la concentración de aguas pluviales en Los Palacios, o intervenciones en zonas como la avenida Cruz de Mayo de Lebrija, la plaza de la Autonomía de Alcolea del Río, la calle San Agustín, en Villanueva del Río y Minas, la mejora del camino de acceso al depósito municipal de aguas de El Real de la Jara o la financiación de las obras de la calle Chito de Cantillana.

La apuesta por los desarrollos propios de programas de gestión de servicios continuó, insertando en la aplicación E-AVISA nuevos procedimientos y secciones, lo que conlleva que un importante porcentaje de los empleados realiza buena parte de su trabajo haciendo uso de la mencionada herramienta. Asimismo, se procedió a la licitación de un programa de gestión de clientes y de un sistema de información geográfica, que se implantará en sucesivos meses imbricado con los desarrollos propios.

De otro lado, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir incluyó definitivamente en el Plan Hidrológico de la cuenca el proyecto 'Túnel de Cabecera del Sistema Huesna', lo que supone un avance para hacer realidad la licitación de tan estratégica infraestructura, que cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía, que la estima prioritaria.

Un año más, en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) Aguas del Huesna viene trabajando activamente en la implementación del Derecho Humano al Agua reconocido por la ONU en 2010, colaborando día a día con los Servicios Sociales de los Ayuntamientos para realizar gestiones que eviten situaciones de corte de suministro para los abonados que padecen más duramente los efectos de la coyuntura económica actual. Además, representantes de Aguas del Huesna se incorporaron a las distintas comisiones de trabajo de 'Aqua Publica Europea' (APE), en temas tan diversos como Tarificación o Comunicación.



0M3574695

CLASE 8.^a

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el ejercicio 2016, tal como comentamos anteriormente, la Sociedad debe seguir manteniendo la tendencia positiva existente, con el fin de permitir la estabilidad económica necesaria para el crecimiento de la entidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales de la legislación mercantil establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios ni los ha adquirido durante el ejercicio 2015.

La Sociedad no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

5. GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO

La Sociedad gestiona los riesgos financieros estableciendo los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas de financiación que se detallan en la Nota 13.



OM3574696



CLASE 8.^a

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la financiación se encuentra referenciada a tipos fijos de interés mediante la contratación de un contrato de cobertura de swap de tipo de interés fijo por variable.



CLASE 8.ª



OM3574697

Aguas del Huesna, S.L.

El Consejo de Administración de Aguas del Huesna, S.L. en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las presentes Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 3574641 al 3574696, todos inclusive, de la Serie OM, Clase 8ª de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 30 de marzo de 2016.